

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO  
DE JALISCO, CELEBRADA EL 26 DE AGOSTO DE 2022.**

A las doce horas con tres minutos del 26 de agosto de 2022, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, previa convocatoria, se reunieron mediante videoconferencia, las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con la finalidad de celebrar la **cuarta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

**Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura de correspondencia.
4. Seguimiento de asuntos del Consejo General.
5. Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las dos sesiones extraordinarias celebradas el 27 de julio de 2022.
6. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, correspondientes a los meses de julio y agosto del año dos mil veintidós.
7. Cuarto informe que rinde la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo a la supervisión realizada al procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora partido político local en liquidación "SOMOS", llevado a cabo en las etapas de prevención, y del inicio del procedimiento de liquidación por la persona interventora designada por el Consejo General de este Instituto.

8. Duodécimo informe que presenta el interventor designado, respecto de los activos y pasivos, cuentas por cobrar, así como de la situación patrimonial encontrada con motivo de los procedimientos efectuados durante la etapa del procedimiento de liquidación del otrora partido político local "SOMOS".
9. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la Tabla de Equivalencias para determinar la viabilidad de un cambio de adscripción o rotación, conforme a la estructura de cargos y puestos en el Servicio Profesional Electoral Nacional.
10. Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se autorizan las Ponderaciones Anuales para efectos de la Evaluación Trianual del Desempeño de la Membresía del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
11. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-012/2021, promovido por el partido político Movimiento Ciudadano.
12. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-118/2021, promovido por el Partido Acción Nacional.
13. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-119/2021, promovido por el partido político Movimiento Ciudadano.
14. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de

revisión radicado con el número REV-002/2022, promovido por el ciudadano Alonso de Jesús Vázquez Jiménez.

15. Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número REV-003/2022, promovido por el partido político MORENA por conducto de su representante ante este órgano colegiado, el ciudadano Jaime Hernández Ortiz.

16. Asuntos Generales.

### Desarrollo de la sesión

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Buenas tardes consejeras y consejeros electorales, señoras y señores representantes de los partidos políticos, siendo las doce horas con tres minutos del día 26 de agosto de año 2022, iniciamos la sesión ordinaria a la que fuimos convocados. Le solicito, por favor, al secretario de este consejo, verifique si hay quórum.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con mucho gusto. Buenas tardes a todas y todos.

Me permito informar que se encuentran presentes:

Usted consejera presidenta Paula Ramírez Höhne; la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez; la consejera Zoad Jeanine García González; el consejero Miguel Godínez Terríquez; el consejero Moisés Pérez Vega; la consejera Brenda Judith Serafín Morfín; la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

También se encuentran con nosotros:

El representante del PAN, José Antonio de la Torre Bravo; el representante del PRI, Gabriel González Aguilar; el representante del PRD, Jorge Arturo Villa Hernández; el representante del PT, Abel Gutiérrez López; el representante de Movimiento Ciudadano, Oscar Amézquita González; el representante de

Hagamos, Diego Alberto Hernández Vázquez; el representante de Futuro, Ana Vicencio Huerta; y el de la voz, hay quórum presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias señor secretario. Se declara entonces, formalmente instalada esta sesión ordinaria. Continúe con la sesión por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera presidenta. Consejeras y consejeros, me permito hacer de su conocimiento que se recibió en Oficialía de Partes de este organismo electoral, escrito mediante el cual se solicita se acrediten ante el Consejo General a la licenciada Ana Vicencio Huerta como consejera representante suplente del partido político Futuro y al ciudadano Gabriel González Aguilar como consejero representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, por lo que no han rendido protesta de ley y procede a tomársela.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias señor secretario. Le pido a las y los integrantes de este Consejo General, nos pongamos de pie para que los nuevos integrantes de este Consejo General rindan la protesta de ley.

Consejera representante suplente del partido político Futuro, Ana Vicencio Huerta. Consejero representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, Gabriel González Aguilar: ¿protestan ustedes, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, en especial el Código Electoral del Estado de Jalisco, mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?

**Representante de partido Futuro, Ana Vicencio Huerta:** ¡Sí, protesto!

**Representante del Partido Revolucionario Institucional, Gabriel González Aguilar:** ¡Sí, protesto!

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias. Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demande. Gracias y bienvenidos.

Continúe por favor secretario, con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente asunto es la *“Aprobación del orden del día.”*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el orden del día. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

De no ser así, en virtud de no existir consideraciones, señor secretario le solicito por favor consulte, en votación económica, si se aprueba el orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si es de aprobarse el orden del día en los términos propuestos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|   | A favor | En contra | Abstención |
|---|---------|-----------|------------|
| Mtra. Paula Ramírez Höhne               | ✓       |           |            |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez   | ✓       |           |            |
| Lic. Zoad Jeanine García González       | ✓       |           |            |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez          | ✓       |           |            |
| Dr. Moisés Pérez Vega                   | ✓       |           |            |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín       | ✓       |           |            |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | ✓       |           |            |
| Total                                   | 7       |           |            |

Consejera presidenta, se aprueba el orden del día por unanimidad.



**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias secretario. Por favor continúe con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Consejera presidenta, antes de continuar y con fundamento en el artículo 24 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, me permito solicitar la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los asuntos listados en el orden del día, realizando únicamente la lectura de los encabezados y puntos de acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración la propuesta recién formulada por el secretario de este Consejo, ¿alguien desea hacer alguna observación en torno a este planteamiento?, de no ser así, señor secretario le solicito consulte también en votación económica si están a favor de la propuesta que ha formulado.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, en votación económica se consulta si es de aprobarse la propuesta en los términos planteados, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|   | A favor | En contra | Abstención |
|---|---------|-----------|------------|
| Mtra. Paula Ramírez Höhne               | ✓       |           |            |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez   | ✓       |           |            |
| Lic. Zoad Jeanine García González       | ✓       |           |            |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez          | ✓       |           |            |
| Dr. Moisés Pérez Vega                   | ✓       |           |            |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín       | ✓       |           |            |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | ✓       |           |            |
| Total                                   | 7       |           |            |

Consejera presidenta, se aprueba la dispensa por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día, se refiere a la *“Lectura de correspondencia”*.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Toda vez que esta información que ya fue entregada y enviada a los integrantes de este Consejo General y de no haber algún interés de plantear alguna observación, le solicito secretario de cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Seguimiento de asuntos del Consejo General”*.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. De igual manera, es información que se envió de manera previa a los integrantes de este Consejo General y de no haber alguna observación en torno a ello, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día secretario, gracias.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde a la *“Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las dos sesiones extraordinarias celebradas el 27 de julio del 2022”*.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes. Consulto ¿si alguien desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

No veo a nadie interesado en tomar la palabra, en virtud de no existir consideraciones, señor secretario, le solicito consulte en votación económica otra vez, si se aprueban las actas mencionadas.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, en votación económica les consulto si es de aprobarse los proyectos de acta, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

|   | A favor | En contra | Abstención |
|---|---------|-----------|------------|
| Mtra. Paula Ramírez Höhne               | ✓       |           |            |
| Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez   | ✓       |           |            |
| Lic. Zoad Jeanine García González       | ✓       |           |            |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez          | ✓       |           |            |
| Dr. Moisés Pérez Vega                   | ✓       |           |            |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín       | ✓       |           |            |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista | ✓       |           |            |
| Total                                   | 7       |           |            |

Consejera presidenta, se aprueban las actas por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias secretario. Continúe con la sesión, por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El punto número 6 del orden del día, corresponde al *“Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, sobre las quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2022”*.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias señor secretario. También se trata de información que fue entregada a los integrantes de este Consejo General de manera previa, por lo cual, si no existiera alguna observación en torno a este informe, no veo a nadie interesado en tomar la palabra, le solicito secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Cuarto informe que rinde la Unidad de*

*Fiscalización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo a la supervisión realizada al procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora partido político local en liquidación "SOMOS", llevado a cabo en las etapas de prevención, y del inicio del procedimiento de liquidación por la persona interventora designada por el Consejo General de este Instituto".*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Al igual que los puntos anteriores se trata de información que reportamos de manera ordinaria en estas sesiones y que les fue previamente circulada para su revisión, y de no haber alguna consideración en torno a este punto número 7 del orden del día, que no veo a nadie interesado en hacer uso de la voz.

No. Bien. Entonces secretario, le solicito dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *"Duodécimo informe que presenta el interventor designado, respecto de los activos y pasivos, cuentas por cobrar, así como de la situación patrimonial encontrada con motivo de los procedimientos efectuados durante la etapa del procedimiento de liquidación del otrora partido político local "SOMOS"*.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Misma situación, es información que ya fue circulada a los integrantes de este Consejo General. No sé ¿si alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

No veo a nadie interesado.

Por lo tanto, señor secretario, le solicito nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *"Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la Tabla de Equivalencias para determinar la viabilidad de un*

*cambio de adscripción o rotación, conforme a la estructura de cargos y puestos en el Servicio Profesional Electoral Nacional”.*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta.

Primero. Se aprueba la tabla de equivalencias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, contenida en el documento anexo, el cual forma parte integral del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye al titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional para que dentro de los siguientes tres días hábiles a la emisión del presente acuerdo, informe a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, la aprobación del presente acuerdo.

Tercero. Comuníquese a la membresía del Servicio Profesional Electoral adscrita al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el contenido del presente acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de acuerdo. ¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

De no ser así, secretario, le solicito por favor, consulte en votación nominal si se aprueba el presente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera presidenta. El acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se autorizan las Ponderaciones Anuales para efectos de la Evaluación Trianual del Desempeño de la Membresía del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.”*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta.

Primero. Se aprueban las ponderaciones anuales para efectos de la evaluación trianual contenida en el documento anexo, el cual forma parte integral del presente acuerdo.

Segundo. Se instruye al titular del Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional para que, dentro de los siguientes tres días hábiles a la emisión del presente acuerdo, informe a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, la aprobación del presente acuerdo.

Tercero. Comuníquese a la membresía del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrita al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el contenido del presente acuerdo.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Señoras y señores representantes, y consejeras y consejeros, está a su consideración este punto del orden del día.



¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

El señor secretario, adelante.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Presidenta. Únicamente para dar cuenta que ingresó a la sesión el representante del partido político Morena, el licenciado Jaime Hernández Ortiz, y que ingresó también el licenciado Mario Alberto Silva Jiménez; representante propietario del partido político Futuro.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias señor secretario. Consulto de nueva cuenta ¿si alguien desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

La consejera Zoad Jeanine García, adelante consejera.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** Muchas gracias presidenta. Buenas tardes a todas, a todos, a todes, a quienes siguen la transmisión a través de las redes sociales.

Únicamente les quiero proponer dos modificaciones respecto del proyecto que nos ocupa. Uno es relativo a agregar un antecedente en el que se dé cuenta de que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, solicitó a este Instituto, precisamente la formulación de las ponderaciones que en este documento estaríamos aprobando; toda vez que en un considerando se señala la respuesta que dimos, pero no se menciona de qué se derivó, entonces para fortalecer el documento, me parece que es importante esta añadidura.

Por otra parte, es necesario fortalecer la motivación del considerando número V, esto, tomando en cuenta que hace referencia a una serie de actividades que se van a desarrollar en cada periodo de la evaluación trianual, no obstante, en esencia lo que estamos aprobando en este proyecto de acuerdo, son las ponderaciones precisamente de cada uno de estos periodos del ejercicio trianual, pero, en la motivación del considerando no se establece el por qué el porcentaje, es decir, no se relacionan estas actividades ni el cúmulo de tareas que corresponde a cada una de las fracciones de esta evaluación, el por qué se le está

atribuyendo un porcentaje en específico en cada una de las áreas o direcciones que están ahí contempladas y que tienen personal adscrito al Servicio Profesional Electoral Nacional. Es cuanto, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias a usted consejera por sus valiosos comentarios, yo estaría de acuerdo con estas observaciones para fortalecer el proyecto.

Consulta ¿si alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda en este punto del orden del día?

De no ser así, señor secretario le solicito consulte si se aprueba este proyecto de acuerdo en votación, por favor, nominal y por supuesto considerando las observaciones que nos acaba de plantear la consejera Zoad, tanto respecto a incluir el antecedente que ha referido, como el tema de la motivación del considerando quince.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto.

Quiere hablar el representante.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señor representante, no lo vi, discúlpeme. Tiene usted la palabra, adelante señor representante del partido político Morena, Jaime Hernández, adelante.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** Tiene su micrófono apagado, perdón representante.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz:** Si, yo solamente dos observaciones. La primera tiene que ver con el hecho del carácter autónomo de este Instituto y que tiene o no, cierta vinculación con el Instituto Nacional Electoral porque parece que hay una relación funcional entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral, esa relación funcional tiene que ver justamente con el hecho de que habrá de profesionalizarse todo el servicio profesional

electoral y me parece que este tema queda muy vago, no, no lo veo claro por dos razones.

Primero, porque las ponderaciones están basadas en números y poco en criterios de interpretación, es decir, elementos que puedan tomarse en cuenta para tomar una valoración, digamos, yo quiero decir, más académica por decirlo así, porque así, porque así debe de ser, las personas que tienen a su cargo alguna responsabilidad en estas áreas.

En ese sentido, me parece que el anexo que ustedes ahí señalan, me parece un anexo meramente numérico, que no dice nada, que no aporta nada, y que bueno, en mi opinión personal, es muy vago, muy genérico y, eso en principio, porque bueno, a la hora de evaluar el desempeño, pero se les valora con numeritos.

El segundo comentario que quiero hacer, es que no dicen cuántos técnicos, ni cuántos coordinadores serán sujetos a esta evaluación trianual, en términos de números, es decir, por lo menos me refiero a números en el sentido de cuántos técnicos, cuántos coordinadores, pues lo dejan así muy abierto.

Finalmente, pues parecería que va a ser muy discrecional esta evaluación para unos y otros no, sin que se precise cuántos de cada área, digo, por ejemplo en organización electoral, cuántos en participación ciudadana, cuántos en prerrogativas y partidos políticos, porque bueno pues eso todavía no lo sabemos, y ojalá por ahí luego exista un informe más puntual o por lo menos este en su momento pediremos información puntual de cuántas personas serán objeto de esta evaluación.

En términos generales, solamente mi comentario va en esos dos puntos, sí, porque parece que solamente se cumplen formas, se cubren expedientes, pero otra vez, dejamos de lado la auténtica profesionalización del servicio electoral, y me parece que también se incurren con las mismas prácticas subjetivas de evaluación a partir de numeritos, solamente para guardar las formas. Ese es mi comentario, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias a usted señor representante ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en esta primera ronda?

Bien. La consejera Brenda Serafín Morfín, adelante por favor.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias consejera presidenta. Buena tarde a todas y todos. Bueno, respecto del acuerdo, como ya hace un momento lo comentó la consejera Zoad García, lo que se pretende incorporar en el considerando último, es precisamente cómo se ponderaron o cómo por cada dirección, es una disposición además del lineamiento y el reglamento, va a evaluar a la membresía del servicio, este razonamiento va a fortalecer el acuerdo, sin duda, va a aclarar por supuesto los planteamientos que hace el señor representante, y en todo caso digo, ya existen acuerdos y es público quiénes integran el servicio profesional en este Instituto Electoral, no sé si valga la pena, en todo caso, agregar un antecedente donde se ponga cuántas personas por dirección se encuentran sometidas a esta evaluación que son absolutamente todas las del servicio profesional electoral y, que bueno, pues no son evaluaciones sacadas de la manga, déjenme decirlo de esa manera, son unas evaluaciones que se hacen a nivel nacional y que son muy cuidadosas, la profesionalización de esta membresía, déjenme decirles, es de lo mejor que hay en el país, y pues bueno, nada más como aclaración. Es cuanto presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchísimas gracias por la aclaración consejera. Yo coincido con sus comentarios en todos sus términos y creo que con las aportaciones de la consejera Zoad se va a fortalecer el tema de las razones o los razonamientos de las áreas para fijar estas ponderaciones, y no veo mal la propuesta que formula para incluir un antecedente en donde se mencione las personas que integran el servicio profesional electoral de nuestro Instituto, si esto da mayor claridad y mayor transparencia, no tendría ningún problema con que se incluyera este antecedente.

En segunda ronda, la consejera Zoad Jeanine García, adelante.

Su micro, consejera.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** Gracias presidenta. Con relación a las manifestaciones que hace el representante del partido Morena, si me gustaría hacer algunas precisiones.

Efectivamente, en el acuerdo no se establece a cuántas personas por cada uno de los cargos se va a evaluar, porque no es el objeto de este acuerdo, sino únicamente la determinación de las ponderaciones por cada una de las etapas en las que se divide la evaluación trianual. Eso con gusto se le puede hacer llegar, el número de cargos que se integra el servicio profesional electoral al interior de este Instituto, son 21 plazas, no tengo aquí a la mano exactamente cuántos de ellos, pero reitero, no es el objeto de este acuerdo, por eso es que no se menciona, solamente se establece por cargo.

Por otra parte, menciona que se evalúan a las y los miembros del servicio profesional, solo con numeritos, efectivamente el resultado final de la evaluación termina siendo números, no obstante creo que es importante resaltar cómo se integran, cómo se conforma esta evaluación, a quienes integran el servicio profesional electoral como parte de la evaluación de su desempeño, está la concreción de metas individuales, de metas colectivas, que tienen determinadas específicamente cada uno de los indicadores para que sean medidas y comprobables, además de que se evalúan las competencias; diferentes competencias, esto en función del cargo y del perfil de cada una de estas plazas, es decir, en algunas se medirá liderazgo, en otro se medirá resolución de conflictos, se medirá negociación, el respeto a los principios de la función electoral, es decir, la evaluación como ya lo vimos se compone de tres etapas a partir del nuevo estatuto, que es una evaluación trianual conforme a las ponderaciones que ahora estamos aprobando o que estaremos aprobando, en su caso, pero estas son tres, los digamos, factores fundamentales que determinan esta evaluación, el cumplimiento de metas individuales, de metas colectivas y las competencias que desempeña cada una de las personas que ostentan estos cargos. Espero haber sido clara, y si no, quedo atenta, si tiene alguna otra inquietud el representante, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchísimas gracias a usted consejera por su aclaración, la cual suscribo en todos sus términos también.

Consulta ¿Si alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

El señor representante del partido político Morena, Jaime Hernández, por favor adelante.

**Representante del partido Morena, Jaime Hernández Ortiz:** Bueno nada más solicitar nada más, o pedir la aclaración, si en el acuerdo anterior, que tiene que ver con el punto anterior, en el cambio de adscripción y rotación, si las demás personas ya dejan de ser entonces, bajo esta lógica, dejan de ser técnicos y ser coordinadores, para pasar a directores, lo cual cambia de nuevo la posibilidad de que sean evaluados conforme a esos criterios, porque ya no son técnicos ni son coordinadores y ahora son directores, es decir, un término que nuevamente de los que les gusta poner ahí en ese Instituto, ya no son, al rato ya no van a ser servidores públicos, van a ser no sé, súper ejecutivos, súper directores y cosas de esas. Entonces nada más esa pregunta, ¿si esta lógica ya los excluye a todos estos que cambian de adscripción?, porque pues entonces ya no es necesario para ellos que se les aplique nada. Nada más mi comentario, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en esta segunda ronda?

Consejera Brenda Serafín, adelante por favor.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** Gracias presidenta. Bueno a ver si entendí el planteamiento que hizo el señor representante.

Hablaba de que las personas que ocupen un cargo de dirección al interior del Instituto no son sometidas a la evaluación del servicio profesional nacional. Nada más para aclararle que dentro de la estructura del Instituto no existe ningún cargo de dirección que pertenezca al servicio, es por ello que, efectivamente, aquí no se evalúa bajo esa modalidad a las direcciones que tenemos actualmente dentro de

la estructura, y esa sería, si entendí la pregunta, sería la respuesta de mi parte, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchísimas gracias a usted consejera Brenda.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

En tercera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

No. De no ser así y aclarados los cuestionamientos que se han planteado sobre esta mesa, señor secretario le solicito, por favor, someta ahora sí, a votación nominal el presente punto del orden del día, considerando las observaciones planteadas por la consejera Zoad Jeanine García. Por favor adelante secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto respecto al proyecto de acuerdo con las observaciones planteadas por la consejera Zoad Jeanine García González. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.



**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera presidenta. El acuerdo se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias secretario. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-012/2021, promovido por el partido político Movimiento Ciudadano.”*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Por favor dé lectura a los puntos de acuerdo.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Los puntos resolutivos:

Primero. Se sobresee el recurso de revisión interpuesto por el partido Movimiento Ciudadano por las razones expuestas en el considerando III, de la presente resolución.

Segundo. Notifíquese personalmente a la parte promovente.

Tercero. Publíquese la presente resolución en el portal oficial de internet de este organismo.

Cuarto. En su oportunidad archívese el presente expediente como asunto concluido.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración este proyecto de resolución de recurso de revisión.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos, adelante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** Gracias presidenta. Buenas tardes a todas y todos. Hice llegar algunas observaciones relativas..., perdón, entre estas de manera genérica a los proyectos de revisión que fueran a desecharse o sobreseerse, relativas a eliminar el estudio de los requisitos de procedibilidad que se desarrollan en el proyecto, eso porque bueno, no llegan a, no tienen ningún abono, resulta infructuoso, toda vez que a final de todas maneras no se entra al estudio de los mismos. Es cuanto presidenta, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias a usted, consejera.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda en este punto del orden del día?

No veo a nadie interesado en tomar la palabra. En lo personal, estoy de acuerdo con el planteamiento de la consejera Silvia Guadalupe, que nos acaba de formular, si estamos en esa misma idea todas y todos, le solicito entonces al señor secretario de este consejo, consulte en votación nominal si se aprueba este proyecto de resolución con la eliminación planteada por la consejera Silvia Guadalupe.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución con las consideraciones previamente planteadas. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** A favor.



**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias presidenta. La resolución se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-118/2021, promovido por el Partido Acción Nacional.”*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias señor secretario. Señoras... perdón, dé lectura por favor a los puntos resolutivos.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta.

Primero. Se confirma el acuerdo impugnado.

Segundo. Notifíquese personalmente al promovente.

Tercero. Publíquese la presente resolución en el portal oficial de internet de este organismo.

Cuarto. En su oportunidad archívese el presente expediente como asunto concluido.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el presente proyecto de resolución.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos, adelante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** Gracias presidenta. En este proyecto de recurso de reconsideración, se omite hacer análisis de la totalidad de los argumentos o expresiones de agravio que hace el recurrente. Me parece que lo correcto es contestarle todos y cada uno de ellos y no únicamente al relativo de notificación o falta de notificación que se plantea, eso por exhaustividad y, bueno, de ninguna forma cambiaría, en mi concepto, el sentido de la resolución. Es cuanto, la sugerencia es completar el análisis de los mismos. Gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias a usted consejera Silvia.

La consejera Zoad Jeanine García, adelante, ¿no?, perdón, pensé que tenía o estaba solicitando el uso de la voz.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

Nos referimos al recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-118/2021, promovido por el Partido Acción Nacional.

¿Nadie más desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día?

¿En segunda ronda?

La consejera Jeanine, ahora sí, adelante consejera.



**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** Gracias presidenta. Coincido con las observaciones que ha hecho la consejera Silvia Guadalupe Bustos, y sobre la necesidad de atender al principio de exhaustividad, dado que el recurrente establece dos agravios y únicamente se estudia uno, entonces la observación es en el sentido de que se dé respuesta, si bien comparto el sentido, que se dé respuesta o se haga una manifestación respecto del agravio que no se está estudiando. Es cuanto.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias consejera Zoad Jeanine. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, ya estamos en segunda ronda.

De no ser así, yo también me pronuncio a favor, digamos en concordancia con las observaciones planteadas por las consejeras Silvia y Zoad, y de no haber ninguna opinión al respecto adicional, le solicito entonces, no veo a nadie con la mano levantada; le solicito entonces al secretario de este consejo, por favor someta a votación nominal el presente proyecto de resolución, considerando las observaciones, por supuesto, planteadas por las consejeras. Adelante secretario.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución, con las consideraciones planteadas por la consejera Zoad Jeanine García González y Silvia Guadalupe Bustos Vásquez. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias presidenta. La resolución se aprueba por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias señor secretario. Continúe con la sesión, por favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número de expediente REV-119/2021, promovido por el partido político Movimiento Ciudadano.”*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias señor secretario. Por favor dé lectura a los puntos resolutivos.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta.

Primero. Se desecha el recurso de revisión por las razones expuestas en el considerando III, de la presente resolución.

Segundo. Notifíquese personalmente al promovente.

Tercero. Publíquese la presente resolución en el portal oficial de internet de este organismo.

Cuarto. En su oportunidad archívese el presente expediente como asunto concluido.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el presente proyecto de resolución.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, adelante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** Gracias presidenta. Coincidiría con el sentido del proyecto del recurso de revisión. Todo gira en torno a una notificación; notificación que emerge de un requerimiento y constancias anexas, la cuestión es que ahora mismo se desecha justo por el mismo tipo de notificación, sin embargo, el procedimiento que da origen a la presentación de la denuncia, y que asimismo, deriva de este requerimiento, pues, siguió su curso y su trámite, en otras palabras, al no traerle ninguna lesión, ni perjuicio, dicha notificación, me parece que más bien sería la causa la falta de interés jurídico porque el procedimiento ha seguido su trámite, sin irrogar ningún perjuicio al recurrente. Es cuanto, presidenta.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias consejera. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Nadie desea hacer uso de la voz en este punto del orden del día, en primera ronda, yo me pronuncio también, comparto la opinión de la consejera Silvia Guadalupe Bustos, en el sentido de permanecer el proyecto en el sentido que se propone, pero por la razón que no tiene, pues que no acarrea un perjuicio jurídico y no el tema de la notificación, dado que se siguió el curso del trámite tal como nos lo ha señalado ella misma.

Si no hay alguna observación diferente a esta o algún otro planteamiento, que no veo a nadie interesado en tomar la palabra, señor secretario le solicito por favor consulte en votación nominal, si se aprueba el presente proyecto de resolución con las observaciones planteadas por la consejera Silvia Guadalupe Bustos.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto respecto el proyecto de resolución, con las observaciones planteadas por la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez. Comienzo con usted consejera Silvia Guadalupe Bustos.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.



**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera presidenta. La resolución se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias señor secretario. Por favor continúe con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número REV-002/2022, promovido por el ciudadano Alonso de Jesús Vázquez Jiménez.”*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Por favor secretario dé lectura a los puntos resolutiveos.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta.

Primero. Se confirma el acuerdo del 25 de abril de 2022, dictado dentro del Procedimiento Sancionador Ordinario PSO-QUEJA-029/2021, en los términos de la presente resolución.

Segundo. Notifíquese personalmente a la parte promovente.

Tercero. Publíquese la presente resolución en el portal oficial de internet de este organismo.

Cuarto. En su oportunidad, archívese el presente expediente como asunto concluido.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el presente proyecto de resolución.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

La consejera Silvia Guadalupe Bustos, adelante.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** Gracias presidenta. Nuevamente, por último, coincido nuevamente con el sentido del proyecto y con el razonamiento que ahí contiene, nada más me parece que sería útil abundar un poquito en cuanto a la notificación vía oficio que se hace y en la que se funda el proyecto, nada más para efectos de exhaustividad y, digamos, cerrar el argumento. Es cuanto presidenta, gracias.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias a usted consejera Silvia.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

En segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?

No veo a nadie interesado en hacer uso de la voz, yo también estoy de acuerdo, en este caso, en el planteamiento que hace la consejera Silvia Guadalupe para fortalecer el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, por lo cual le

solicitaría señor secretario, consulte en votación nominal la aprobación de este proyecto de resolución, insisto, con el fortalecimiento argumental que acaba de plantear la consejera Silvia Guadalupe, gracias.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución con las observaciones planteadas con anterioridad. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera presidenta. La resolución se aprueba por unanimidad.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta. El siguiente punto del orden del día corresponde al *“Proyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, relativo al recurso de revisión radicado con el número REV-003/2022, promovido por el partido político MORENA por conducto de su representante ante este órgano colegiado, el ciudadano Jaime Hernández Ortiz.”*

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Por favor dé lectura a los puntos resolutivos de este proyecto.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto presidenta.

Primero. Se desecha el recurso de revisión por los motivos expresados en la presente resolución.

Segundo. Infórmese al Tribunal Electoral del Estado de Jalisco del cumplimiento recaído al expediente RAP-008/2022.

Tercero. Notifíquese la presente resolución en los términos de ley y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el presente proyecto de resolución.

¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda?

En virtud de no haber observaciones respecto a este proyecto de resolución, señor secretario le solicito, por favor, consulte en votación nominal si es aprobado.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Con gusto consejera presidenta. Consejeras y consejeros electorales, les consulto el sentido de su voto respecto del proyecto de resolución. Comienzo con la consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez.

**Consejera electoral, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Zoad Jeanine García González.

**Consejera electoral, Zoad Jeanine García González:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejero Miguel Godínez Terríquez.

**Consejero electoral, Miguel Godínez Terríquez:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejero Moisés Pérez Vega.

**Consejero electoral, Moisés Pérez Vega:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejero. Consejera Brenda Judith Serafín Morfín.

**Consejera electoral, Brenda Judith Serafín Morfín:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista.

**Consejera electoral, Claudia Alejandra Vargas Bautista:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera. Consejera presidenta Paula Ramírez Höhne.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** A favor.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Gracias consejera presidenta. La resolución se aprueba por unanimidad de votos.

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias señor secretario. Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Consejera presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a "*Asuntos Generales.*"

**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Gracias secretario. Señoras y señores consejeros y representantes, previo a esta sesión no recibimos documento alguno para someter a consideración de este Consejo General, no obstante este espacio está a su disposición para quien tenga interés de plantear algún asunto general.

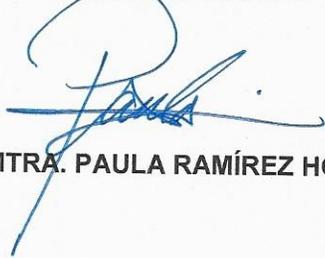
¿Alguien desea hacer uso de la voz?

De no ser así, y no tenemos asuntos generales que tratar o discutir. Señor secretario le solicito, por favor, que continúe con la sesión.

**Secretario ejecutivo, Christian Flores Garza:** Consejera presidenta, se ha agotado el orden del día.

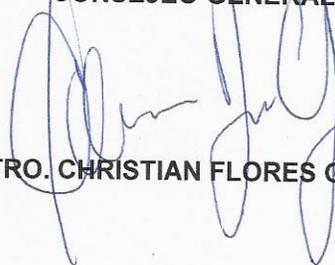
**Consejera presidenta, Paula Ramírez Höhne:** Muchas gracias señor secretario. En virtud de no existir asuntos adicionales que tratar el día de hoy, damos por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos de este día 26 de agosto de 2022. Que tengan todas y todos una excelente tarde.

LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL  
CONSEJO GENERAL



MTRA. PAULA RAMÍREZ HÖHNE

EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO GENERAL

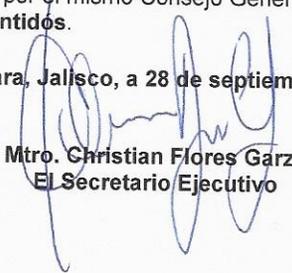


MTRO. CHRISTIAN FLORES GARZA

El video de la sesión, puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=Y6EyT8gwx8A> -----

El suscrito Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 143, párrafo 2, fracción XXX del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, párrafo 1, fracción V, 53 y 54 del Reglamento de Sesiones de este organismo electoral, **CERTIFICO** que la presente acta que consta de **treinta y cinco** fojas útiles solo por el anverso, corresponde a la **cuarta sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco de fecha **veintiséis de agosto de dos mil veintidós**, acta que fue aprobada por el mismo Consejo General en **sesión extraordinaria** celebrada el día **veintiocho de septiembre de dos mil veintidós**.

Guadalajara, Jalisco, a 28 de septiembre de 2022



Mtro. Christian Flores Garza  
El Secretario Ejecutivo